

Dr. John Beard
Director Agein and Life Course
World Health Organization

Estimado Sr. Beard:

Le comunico que con fecha 11 de septiembre en la Sesión de Concejo Municipal de Temuco, se aprobó la solicitud de incorporación de este Municipio a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y habiendo completado el formulario *online*, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del Municipio de Temuco a la Red Mundial, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo.

En este sentido aprovecho la ocasión para expresarle el entusiasmo de la corporación municipal por este proyecto y el convencimiento de que su próxima *i m p l a n t a c i ó n* en la localidad de Temuco, contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía.

La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo. Además, valoramos muy positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a la Red Mundial.

Esperando recibir la confirmación de la OMS a esta solicitud.

Reciba un cordial saludo.



MUNICIPALIDAD
ALCALDE
TEMUCO
MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

Temuco, septiembre año 2018

ACTA DE COMPROMISO

En Temuco con fecha 11 de septiembre en Sesión de Concejo Municipal N°33, hemos tomado conocimiento de la existencia de la Red Mundial de ciudades amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud y de su importancia que ella reviste para las personas mayores, permitiendo organizar de mejor manera el trabajo hacia ellos. El Presidente de la Comisión Nacional de Personas Mayores de la Asociación Chilena de Municipalidades Don Ricardo Peña Riquelme nos ha informado y acordamos solicitar nuestra incorporación a la Red mencionada, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores que habitan en la ciudad de Temuco.

Este acuerdo, compromete trabajar en las ocho áreas exigidas por parte de la OMS:

1. Participación y empleo
2. Comunicación e información
3. Vivienda
4. Espacios al aire libre y edificios.
5. Respeto e inclusión social.
6. Transporte.
7. Servicios comunitarios y de salud
8. Participación social

MIGUEL BELKER ALVEAR
ALCALDE

CONCEJALES

Solange Carmine Rojas
Pedro Durán Sanhueza
Constanza Saffirio López
Roberto Neira Aburto
Oscar Albornoz Torres

Jaime Salinas Mansilla
Marcelo León Acevedo
Alejandro Bizama Tiznado
Esteban Barriga Rosales
José Luis Velasco Guzmán